



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO ORDEN DE COMPRA 57191 de 2020

HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO, en su calidad de Director Ejecutivo de Administración Judicial, nombrado para ejercer el cargo mediante Resolución No. 4104 del 13 de mayo de 2019, posesionado según acta del 29 de mayo del mismo año, debidamente facultado para contratar quien en este documento se denomina LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR; **ELLA CELINA CASTRO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.620.555, quien funge como supervisor del contrato ORDEN DE COMPRA No.57191 de 2020 asignado por LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR, hasta 30 de junio de 2021 y a partir del primero (1) de Julio de 2021 funge como supervisor del contrato **NELLY PATRICIA SABOGAL NARVAEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.987.218 por la otra, **FRANKLIN MAURICIO GAITAN MATIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.975.564 quien actúa como representante legal de **FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.**, identificado con NIT 902.206.210, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el Contrato Orden de Compra No. **57191**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: El 26 de octubre de 2020 se suscribió el Contrato orden de compra No. 57191-2020, entre LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR y **FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.**, identificada con NIT 902.206.210.

SEGUNDA: El objeto del Contrato consistió en: *“Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, la prestación del servicio de aseo y cafetería, e insumos, para los despachos judiciales, sedes administrativas de Cartagena, municipios de Bolívar y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a Cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena- Bolívar”*

TERCERA: Dentro de los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información:

Fecha de suscripción	26 de octubre de 2020
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2020
Plazo inicial	Doce (12) meses
Fecha de terminación inicial	31 de octubre de 2021
Prórrogas	
Fecha de terminación	31 de octubre de 2021
Valor inicial	\$ 145.557.936.37
Adiciones	\$ 4.740.534.90
Valor total	\$ 150.298.471.27

CUARTA: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO. Del valor total del Contrato orden de compra No. 57191-2020, fueron efectuados pagos por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 149.742.274) según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

No. Orden de Pago SIIF	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad Ejecutora	Número de factura
378557520	23/12/2020	\$12.093.276,00	UNIDAD 8	FE 3010 Pago 035 Secop II
24208821	16/02/2021	\$12.093.276,00	UNIDAD 8	FE 3053 Pago 035 Secop II
24211621	16/02/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3066 Pago 221 Secop II
90829021	27/04/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3120 Pago 221 Secop II
97667721	3/05/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3137 Pago 221 Secop II
112956821	20/05/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3168 Pago 221 Secop II
153230521	30/06/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3203 Pago 221 Secop II
220415721	31/08/2021	\$12.475.715,00	UNIDAD 8	FE 3231 Pago 221 Secop II
220424821	3/08/2021	\$12.702.997,00	UNIDAD 8	FE 3278 Pago 221 Secop II
242193621	20/09/2021	\$12.369.598,00	UNIDAD 8	FE 3311 Pago 221 Secop II
263733621	7/10/2021	\$12.702.997,00	UNIDAD 8	FE 3330 Pago 221 Secop II
342251921	9/12/2021	\$8.741.502,00	UNIDAD 8	FE 3356 Pago 221 Secop II
343875121	9/12/2021	\$909.091,00	UNIDAD 2	FE 162 Pago 221 Secop II
343877821	9/12/2021	\$3.275.247,00	UNIDAD 2	FE 137 Pago 221 Secop II
TOTAL		149.742.274		

QUINTA: BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. De acuerdo con la información suministrada por el supervisor del Contrato orden de compra No. 57191-2020, el balance financiero al final de la ejecución fue el siguiente:

PATRONAL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	26/10/2020-31/10/2021	26/10/2021	31/10/2021
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/10/2020-31/10/2021	26/10/2020	31/10/2021

OCTAVA: OBJETIVOS ALCANZADOS CON LA CONTRATACIÓN. Los objetivos de la contratación del servicio prestado fueron cumplidos a cabalidad.

NOVENA: El contratista permanece obligado a mantener indemne al Consejo Superior de la Judicatura de toda reclamación que tenga origen en sus actuaciones durante la ejecución del contrato que se liquida y que haya causado daños a terceros. Así mismo queda obligado a reembolsar al Consejo Superior de la Judicatura las sumas que éste pague a las autoridades tributarias por impuestos, tasas o contribuciones que deba retener o percibir, aun cuando no haya realizado la retención correspondiente.

DÉCIMA: La NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR, para la elaboración de la presente liquidación, tuyo en cuenta los documentos relacionados con el referido contrato, los cuales obran en las carpetas correspondientes en la Plataforma Virtual de SECOP II, Tienda virtual del estado Colombiano, entre los cuales se encuentran los siguientes: Formato Base para la liquidación del contrato, Ficha Técnica de Evaluación y reevaluación de Contratistas, Certificación de Calidad, Seriedad y Cumplimiento, relación de pagos del sistema SIIF. Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral de la presente liquidación. En virtud del principio de la buena fe, la información contenida en los documentos enunciados se toma como cierta.

DÉCIMA PRIMERA: El supervisor del Contrato orden de compra No. 57191-2020, recomienda al ordenador del gasto la suscripción del acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo, en los términos anteriormente descritos, el Contrato orden de compra No. 57191-2020, suscrito entre la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR y FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.AS., identificada con NIT 902.206.210

CLÁUSULA SEGUNDA: Tener como balance financiero final del contrato FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.AS., con base en la información suministrada por la supervisión, el siguiente:

Valor inicial del contrato	\$ 145.557.936.37
Valor adiciones del contrato	\$4.740.534.90
Valor total del contrato	\$ 150.260.536.27
Valor facturado por el contratista y pagado por la entidad	\$ 149.742.274
Saldo no ejecutado a favor de la entidad	\$556.197.27

CLÁUSULA TERCERA: Declarar cumplidas las obligaciones contractuales a cargo de las partes. No obstante, quedan vigentes y a cargo del contratista el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al servicio postventa.

CLÁUSULA CUARTA: Declarar a paz y salvo por todo concepto a la NACIÓN CONSEJO SUPERIOR, por lo cual queda libre de cualquier reclamación del contratista, presente o futura, en relación con el Contrato orden de compra No. 57191-2020.

CLÁUSULA QUINTA: Si pasados tres (3) tres intentos de envío de la presente acta de liquidación durante el término señalado en la norma para la liquidación bilateral, no ha sido aceptada o firmada por el representante legal de **FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.**, identificada con NIT 902.206.210, una vez vencido dicho término, la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR, procederá a liquidar el contrato en forma unilateral conforme a lo señalado por la norma.

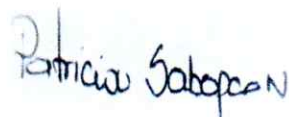
En constancia se firma a los, treinta (30) días del mes de junio de 2022



CONTRATISTA



DIRECTOR SECCIONAL



SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

- Durante la vigencia del contrato esta información debe ser diligenciada por la Unidad que tiene a cargo la Supervisión. Se encuentra disponible en el contrato y/o en la Ficha Técnica de Avance de Ejecución de Contrato.

Nombre o razón social y NIT del contratista:				FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S. Nit. 902206210			
Nombre, NIT, dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación:				Consejo Superior de la Judicatura Nit. 800165831			
Número del contrato:		Orden de Compra No.57191		Fecha de suscripción:		26 de octubre de 2020	
Valor inicial del contrato:		\$ 145.557.936,37		Valor final del contrato:		\$ 149.742.277	
Fecha de inicio:		01 de noviembre de 2020		Fecha de aprobación de póliza:		29 de octubre e 2020	
Fecha inicial de vencimiento:		26 octubre de 2020		Fecha de terminación:		31 de octubre de 2021	
Plazo inicial de ejecución:		12 meses		Plazo total de ejecución:		12 meses	
Objeto del contrato:		Contratar En Nombre de la NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA BOLÍVAR, la prestación del servicio de aseo y cafetería e insumos, para los despachos judiciales, sedes administrativas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar.					
Clasificación del contratista de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 – Clasificador de bienes y servicios							
Código UNSPSC		Descripción					
76110000		Aseo y Cafetería III					
Información de Adicionales y/o otros SI							
No. de Adicional	Valor	Plazo adicional		No. de Adicional	Valor	Plazo adicional	
253186	\$909.080.9			260362	\$3.831.454		

Datos generales del contrato diligenciados por:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
Marlys Milena Cantillo Martínez	Profesional universitario grado 11	Consejo superior de la Judicatura	

2. EVALUACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO:

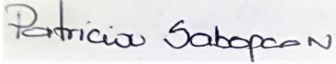
- Información para ser diligenciada por la Unidad Supervisora del contrato. (M: Mala, R: Regular, B: Buena, E: Excelente)

CRITERIO	M	R	B	E		CRITERIO	M	R	B	E
Cumplimiento			X			Seriedad			X	
Perfil de los profesionales, técnicos y/o asistentes			X			Tiempo de atención a las solicitudes			X	
Calidad de los bienes y/o servicios suministrados			X			Calidad del soporte y mantenimiento			X	
Observaciones: NINGUNA										



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Evaluación de calidad, seriedad y cumplimiento elaborada por el Supervisor del Contrato:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
Nelly Patricia Sabogal Narvaez	Profesional Universitario grado 20	Consejo superior de la Judicatura	

La presente certificación se expide en la Isla de San Andrés, a los treinta (30) días del mes de junio 2022.

HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO
Director Seccional

NELLY PATRICIA SABOGAL NARVAEZ
Supervisor del contrato

FICHA TÉCNICA DE EVALUACION Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

Evaluación: X Fecha evaluación: 31/10/2021 Reevaluación: ☐ Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: ORDEN DE COMPRA No.57191 de 26 de octubre de 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S. N.I.T. 902206210 C.C.

FECHA DE INICIO: 1 de noviembre de 2020 FECHA DE TERMINACION: 31 de octubre de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar En Nombre de la NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA BOLÍVAR, la prestación del servicio de aseo y cafetería e insumos, para los despachos judiciales, sedes administrativas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA	
	5. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE RECLAMOS	4
TOTAL PROMEDIO	4,33	DISPOSICION DE SERVICIO	5
		SUMINISTRO DE REPUESTOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	SERVICIO POSTVENTA	4
CONFORMIDAD	5	ENTREGA DE FACTURA	4
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
FUNCIONAMIENTO	4	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4	TOTAL PROMEDIO	4,11
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	EVALUACION TOTAL	4,28
TOTAL PROMEDIO	4,40		

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	0	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	SERVICIO POSTVENTA	0
		ENTREGA DE FACTURA	0
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	0,00
CONFORMIDAD	0	EVALUACION TOTAL	0,00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	0		
FUNCIONAMIENTO	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

3. ARRENDAMIENTO				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
FUNCIONAMIENTO		0	ATENCION DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	0,00
CONFORMIDAD		0		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO		0		
FUNCIONAMIENTO		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
4. CONTRATO DE CONSULTORÍA				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	ATENCION DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO		0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS		0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
			TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	0,00
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO		0		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO		0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO		0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
5. OBRA PUBLICA				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS		0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS		0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO		0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO		0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	0,00
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD		0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL		0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS		0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA		0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS		0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS		0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD		0		
TOTAL PROMEDIO		0,00		
ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN: BUENA				
				
NELLY PATRICIA SABOGAL NARVAEZ			HERNANDO DARIO SIERRA PORTO	
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR			NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE	

